Cuba perfecciona el trabajo vocacional con los niños acorde con las demandas del futuro

Por: Roberto Morejón

Por muy ensimismados que caminen los cubanos por las calles se percatarán si en horas de clases permanecen niños fuera de las aulas, pues la casi totalidad de ellos están escolarizados.

Ese es uno de los avances de la sociedad cubana, digno de destacar en el Día Internacional de la Infancia, instituido por la Asamblea General de las Naciones Unidas para consagrarlo a la fraternidad y comprensión entre los niños y niñas del mundo.

Como cada país promueve jornadas diversas para involucrar de manera directa a las nuevas generaciones en una fecha especial, destaca la iniciativa del palacio central de pioneros, en La Habana, de inaugurar una Exposición Nacional de Círculos de Interés.

De esa forma se le llama aquí a los espacios creados en las escuelas y fuera de ellas para incentivar el interés de los infantes por una especialidad o profesión cuando sean adultos.

“¿Qué van a ser cuando sean grandes?” es una pregunta formulada por padres y maestros a los más pequeños, pero conjuntamente debe trabajarse más sobre la vocación, un proceso complejo, a veces fallido o insuficiente.

Hoy se discute en Cuba, con razón, sobre la importancia de aumentar la labor de formación vocacional y orientación profesional, dirigida al reforzamiento de valores como el patriotismo, la honestidad y el desprendimiento.

Para motivar a los niños sobre los trabajos manuales, el amor a la tierra, la medicina, las ciencias o la pedagogía, entre otras ocupaciones, es necesaria una labor minuciosa y paciente.

El proceso debe ser orientado por los que más saben y no solo por la espontaneidad.

Bregar más y mejor por la formación de valores y la orientación vocacional es una prioridad en Cuba en tanto se refuerza la protección de ese segmento de la sociedad en tantos aspectos.

Cuba acompaña los esfuerzos internacionales en materia de derechos de los niños, no permite su explotación sexual, el ejercicio de la violencia contra ellos o el abandono de las escuelas para dedicarse al trabajo informal.

En Cuba rige la paz interna y los infantes no sufren las consecuencias de conflictos armados, además de que las leyes penalizan duramente la trata de personas.

La tasa de mortalidad infantil al cerrar 2015 fue de 4,3 por cada mil nacidos vivos, por debajo de cinco por octavo año consecutivo, para reafirmarse entre las primeras del planeta.

La Convención de los Derechos del Niño, adoptada en mil 989, constituye un instrumento legal destinado a proteger las prerrogativas básicas de las generaciones entre 0 y 18 años de edad.

Cuba es parte de la Convención y con su espíritu y letra se trabaja aquí para que los adultos del mañana sean ciudadanos de bien, dedicados a las tareas socialmente más útiles.

---

https://www.radiohc.cu/especiales/comentarios/95338-cuba-perfecciona-el-trabajo-vocacional-con-los-ninos-acorde-con-las-demandas-del-futuro

Radio Habana Cuba